

ACTA DE LA REUNION DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA DEL DIA 17 DE ENERO DE 2022

Excmo. e Ilmos. Sres. y Sras.:

Presidente:

D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras

Miembros natos:

D^a Carmen Arnedo Díez

D. José Julián Huarte Lázaro

Miembros electos:

D^a Margarita Pérez-Salazar Resano

D^a María Paz Benito Osés

D^a Marta Arnedo Herrero

Secretario de Gobierno:

D. Francisco Javier Isasi Barbier

En Pamplona a diecisiete de enero de dos mil veintidós. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con asistencia de los Excmos. e Ilmos. Sres. y Sras. que al margen se expresan, previa convocatoria cursada al efecto, se reunió a las diez horas y tras las correspondientes deliberaciones adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Dada cuenta del acta de la reunión anterior, celebrada el día 15 de noviembre de 2021, en la que se adoptaron cincuenta y siete acuerdos, la Sala de Gobierno acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 52/96.

SEGUNDO.- Venciendo próximamente el plazo de cuatro años desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de los nombramientos respectivos de los Jueces de Paz Titulares y Sustitutos que a continuación se mencionarán, la Sala de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/95, de los Jueces de Paz, acuerda participar a los respectivos Ayuntamientos las previsiones de las vacantes a los efectos de la convocatoria a la que se refiere dicho precepto:

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Pamplona	Bidaurreta	Titular y sustituto
Pamplona	Leitza	Titular y sustituto
Pamplona	Oitz	Titular y sustituto
Tudela	Arguedas	Sustituto

Asimismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28.1.a) del Reglamento citado, se prorroga, en su caso, el mandato de los actuales Jueces de Paz hasta la toma de posesión de los que se nombren como consecuencia de las convocatorias objeto del presente acuerdo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 100/06.

TERCERO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Berrioplano a D. Juan Miguel Muñoz Fernández, con D.N.I. nº 18192026S.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

CUARTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz sustituta de Lekunberri a D^a María Idoia Olascoaga Echarri, con D.N.I. nº 15834655Y.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

QUINTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz sustituta de Beriáin a D^a Paula María Pomares Tablado, con D.N.I. nº 73122848Y.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SEXTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Garralda a D^a María Begoña Rota Burusco, con D.N.I. nº 15808332H.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SÉPTIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz sustituto de Armañanzas a D. Jesús Ángel Ordoñez Ortigosa, con D.N.I. nº 72657208R.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

OCTAVO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz sustituta de Mañeru a D^a Nuria Irisarri Arbeloa, con D.N.I. nº 72691379V.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

NOVENO.- Ratificar el llamamiento de D^a. CARMEN GONZALEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 15 de noviembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Instrucción nº 3 de Pamplona, del 16 al 18 de noviembre de 2021, por enfermedad grave de familiar de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 16 de noviembre de 2021 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Civil y Penal los días 8, 9, 12 y 16 de noviembre de 2021, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

UNDECIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. CARMEN GONZALEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 16 de noviembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, del 22 al 30 de diciembre de 2021 y del 3 al 5 de enero de 2022, por vacaciones de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DUODECIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA FRANCISCA GÓMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Menores nº 1 de Pamplona, el día 17 de noviembre de 2021, por fallecimiento de familiar de primer grado de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMOTERCERO.- Se modifica el acuerdo nº 29 de la Sala de Gobierno de 15 de noviembre pasado, en virtud de acuerdo de fecha 25 de noviembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el sentido de que la Juez sustituta que hará la sustitución de la titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, de permiso por asuntos particulares, será D^a. MARIA FRANCISCA GOMEZ SORIANO y las fechas 26 y 30 de noviembre de 2021.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMOCUARTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GONZALEZ GONZALEZ efectuado por Acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Pamplona, por permiso por asuntos particulares y vacaciones de su titular, del 30 de noviembre al 2 de diciembre y del 21 al 27 de diciembre de 2021, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMOQUINTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. PATRICIA RODRIGUEZ DE AZA efectuado por Acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial, los días 25 y 26 de noviembre de 2021, por baja médica de su Presidente, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino,

Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMOSEXTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA FRANCISCA GOMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Penal nº 2 de Pamplona, por vacaciones de su titular, los días 14 al 17 y 22 de diciembre de 2021, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMOSEPTIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. YOLANDA ASIN AYBAR efectuado por Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz, del 10 de enero al 20 de marzo de 2022, por permiso por paternidad de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMOCTAVO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 9 de diciembre de 2021 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Civil y Penal los días 15, 16, 22 y 23 de diciembre de 2021, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

DECIMONOVENO.- Ratificar el llamamiento de D^a. CARMEN GONZALEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdos de fechas 2 y 13 de diciembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Penal nº 1 de Pamplona, por intervención quirúrgica de su titular, del 14 al 21 de diciembre de 2021, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA FRANCISCA GOMEZ SORIANO efectuado por Acuerdos de fechas 2 y 13 de diciembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Penal nº 1 de Pamplona, por intervención quirúrgica de su titular, desde el 23 de diciembre de 2021 hasta reincorporación, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en

Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GONZALEZ GONZALEZ efectuado por Acuerdos de fechas 13 y 17 de diciembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Estella, por licencia por maternidad de su titular, desde el 29 de diciembre de 2021 hasta el 3 de enero de 2022, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO SEGUNDO.- Ratificar el llamamiento de D. MONTSERRAT GONZALEZ GONZALEZ efectuado por Acuerdo de fecha 13 de diciembre de 2021 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Estella, del 4 al 7 de enero de 2022, por vacaciones de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 21 de diciembre de 2021 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Civil y Penal, el día 17 de diciembre de 2021, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO CUARTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. AMAYA AZCÁRATE LERGA efectuado por Acuerdos de fechas 17 y 20 de diciembre de 2021, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz, desde el 3 de enero al 30 de junio de 2022, por comisión de servicios de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO QUINTO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 5 de enero de 2022 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Civil y Penal, los días 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de enero de 2022, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO SEXTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. CARMEN GONZALEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 11 de enero de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, por baja laboral de su titular, desde el 14 de enero de 2022, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGESIMO SEPTIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GONZALEZ GONZALEZ efectuado por Acuerdo de fecha 11 de enero de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el refuerzo de los Juzgados de lo Social números 1, 2 y 4 de Pamplona, por baja laboral de la Juez sustituta que lo viene desempeñando, del 11 al 14 de enero de 2022, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta por el Sr. Presidente del acuerdo adoptado el pasado día 16 de diciembre de 2021 en el que, por razones de urgencia, acordaba aprobar provisionalmente los planes de sustitución correspondientes a los Magistrados y Jueces destinados en la Audiencia Provincial de Navarra y Juzgados de los partidos judiciales de Pamplona, Aoiz, Estella, Tafalla y Tudela, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación y la remisión de certificación del presente acuerdo al Consejo General del Poder Judicial para su aprobación definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en los términos que procedan.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 6/13.

VIGÉSIMO NOVENO.- Dada cuenta de comunicación del Servicio de Personal Judicial (Calificación) del Consejo General del Poder Judicial de fecha 29 de diciembre de 2021, en la que se interesa la remisión, antes del día 1 de febrero próximo, de la propuesta de la Sala de Gobierno relativa a la determinación del número de plazas de Magistrado suplente y Juez sustituto que se consideren de necesaria provisión para el próximo año judicial 2022/2023 y hasta el 31 de agosto de 2023, la Sala de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 92.1 y 105.3 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, acuerda proponer que el número de plazas para los cargos expresados que se consideran de necesaria provisión son las siguientes:

MAGISTRADOS SUPLENTE:

- Tribunal Superior de Justicia de Navarra: 2 (dos) plazas.
- Audiencia Provincial de Navarra: 3 (tres) plazas.

Las plazas de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia se encuentran cubiertas mayoritariamente por titulares, si bien la Sala de lo Social, como ya es sabido, se encuentra incompleta desde su creación y la Sala de lo Civil y Penal cuenta con una vacante y un Magistrado se encuentra en situación administrativa de servicios especiales.

En cuanto a la Audiencia Provincial, en la actualidad compuesta de tres Secciones con cuatro, tres y seis Magistrados (más uno de refuerzo y una plaza vacante), respectivamente, el número podría parecer excesivo, pero teniendo en cuenta la circunstancia de que los Magistrados suplentes que tradicionalmente son propuestos son en su mayoría profesores universitarios puede condicionar su llamamiento ante la coincidencia de tener que atender las tareas propias de su labor docente.

JUECES SUSTITUTOS:

- Para los Juzgados de todos los Partidos Judiciales de Navarra (Pamplona, Aoiz, Estella, Tafalla y Tudela), 20 (veinte) plazas.

En el momento actual la plantilla de Jueces y Magistrados destinados en órganos unipersonales de Navarra se encuentra cubierta casi en su totalidad por titulares pero, teniendo en cuenta que este Tribunal solo cuenta con tres plazas de Jueces de Adscripción Territorial, unido lo anterior a la imposibilidad de llamamiento de Jueces sustitutos en momentos concretos, bien por rechazar el llamamiento el Juez sustituto designado por imposibilidad de efectuar en ese momento la sustitución, bien por encontrarse varios de ellos atendiendo llamamientos de mayor duración (enfermedad, baja maternal, paternidad, etc.), además de que dos de ellos, por razones geográficas, atienden casi en exclusiva los Juzgados de Tudela, se hace necesario efectuar la propuesta de veinte plazas, aumentando en dos las dieciocho actuales, que se consideran insuficientes. Del presente acuerdo dese traslado al Consejo General del Poder Judicial para su debido conocimiento y efectos procedentes.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

TRIGÉSIMO.- Dada cuenta de las comunicaciones que suscribe el Sr. Subdirector General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia en las que pone en conocimiento de esta Sala el importe abonado en los meses de noviembre y diciembre de 2021 para el llamamiento de magistrados suplentes y jueces sustitutos, así como su desglose, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/05.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado el 18 de noviembre pasado por la Sra. Presidenta sustituta aprobando las normas de reparto entre los Juzgados de lo Penal de Pamplona establecidas en Junta Sectorial celebrada el 11 del mismo mes, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1152/89.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal el pasado día 2 de diciembre, por el que se emitía informe en relación con la prórroga de la especialización del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Pamplona en materia relativa a las acciones individuales sobre condiciones generales incluidas en

contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación. La Sala queda enterada, asimismo, del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 21-12-21 acordando la prórroga de dicha especialización.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 12/17.

TRIGÉSIMO TERCERO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado el pasado día 19 de noviembre por la Junta de Gobierno del M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, por el que se da amparo a la colegiada D^a María García Ibáñez ante la inadmisión de renuncia presentada en el Juzgado de Primera Instancia nº 3, la Sala de Gobierno queda enterada y, previo a la adopción del acuerdo que proceda, acuerda interesar de la Junta de Gobierno se le faciliten los antecedentes necesarios para la adopción de su acuerdo de amparo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 79/92.

TRIGÉSIMO CUARTO.- Dada cuenta del informe elaborado por el M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, relativo a necesidades detectadas en la jurisdicción mercantil, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda poner en conocimiento del Colegio que, desde el año 2008 por esta Sala en sus Memorias anuales, se viene interesando la creación de un segundo Juzgado de lo Mercantil en Pamplona, lo que no ha sido óbice para el establecimiento continuado de diferentes medidas de apoyo, lo que se concreta a la fecha de elaboración del presente acuerdo en la adscripción, ante la vacante de Magistrado, de una de las Juezas de Adscripción Territorial adscritas al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, así como la concesión de una comisión de servicios con relevación de funciones, iniciada el pasado día 3 de enero, a la Juez titular del Juzgado nº 2 de Aoiz, para refuerzo del Juzgado. Asimismo, tras repetidas peticiones por parte del Sr. Secretario de Gobierno, por el Ministerio de Justicia se ha nombrado un Letrado de la Administración de Justicia sustituto, quien ejerce funciones de refuerzo desde el día 13 de enero del año en curso. Finalmente, por la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, se han dotado plazas de Gestión, Tramitación y Auxilio para apoyar a los distintos Jueces de refuerzo, lo que, en la práctica, viene a suponer, en este momento, el funcionamiento de dos Juzgados de lo Mercantil, uno centrado en materia concursal y el otro en el resto, si bien sería preciso completar la plantilla de personal auxiliar para que ambas secciones dispusieran de la misma dotación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 79/92.

TRIGÉSIMO QUINTO.- Tomar conocimiento y quedar enterada del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial el día 9 de diciembre de 2021, por el que se prorroga la medida de apoyo para la Sección 3^a de la Audiencia Provincial de Navarra, consistente en la comisión de servicio con relevación de funciones de D. Daniel Rodríguez Antúnez, así como de la comunicación del Ministerio de Justicia autorizándola a efectos económicos.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 99/19.

TRIGÉSIMO SEXTO.- Tomar conocimiento y quedar enterada del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial el día 9 de diciembre de 2021, por el que se establece una medida de apoyo para el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pamplona, consistente en la comisión de servicios con relevación de funciones de D^a María Teresa Santos Alonso, así como de la comunicación relativa a la fecha de inicio de la misma el día 3 de enero en curso.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/94.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- MATERIA RESERVADA.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 2/12.

TRIGÉSIMO OCTAVO.- Tomar conocimiento y quedar enterada del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial el 24 de noviembre de 2021, por el que se designaba los miembros de procedencia judicial para integrarse en el Consejo de Justicia de Navarra-Nafarroako Justizia Kontseilua.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 51/04.

TRIGÉSIMO NOVENO.- Dada cuenta del proyecto de Protocolo Marco de Justicia Restaurativa en Navarra, elaborado por el Servicio de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra y aprobado en la Comisión de Mediación Penal, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda mostrar su conformidad con el mismo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 26/20.

CUADRAGÉSIMO.- Dada cuenta de comunicación de 4 de enero pasado que suscribe el Sr. Director General de Justicia del Gobierno de Navarra, en la que, en cumplimiento del acuerdo 57º de los adoptados por esta Sala en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2021, informa de las actuaciones llevadas a cabo, así como las proyectadas, para la mejora de las salas de vistas en diversos edificios judiciales de Navarra, la Sala de Gobierno queda enterada y reitera la urgencia de que se acometan las modificaciones necesarias en la sala de bodas de Palacio de Justicia de Pamplona y la dotación de una segunda sala de vistas a los Juzgados de Aoiz.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 123/04.

CUAGRAGÉSIMO PRIMERO.- Dada cuenta de comunicación recibida del Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra por la que, tras la entrada en vigor de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad, comunicando la intención de constituir una Comisión para facilitar el impulso y aplicación de la citada Ley, convocando a una primera reunión que se celebrará el próximo lunes 24 de enero, a las 18,30 horas. La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda designar a la Magistrada D^a María Luisa Corbacho Simón, titular del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Pamplona, especializado en materia sobre la capacidad de las personas, para representar a este Tribunal en la reunión citada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 155/04.

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- MATERIA RESERVADA.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 100/19.

CUADRAGESIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZALEZ efectuado por Acuerdo de fecha 13 de enero de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Tercera de la misma, los días 20, 21, 27 y 28 de enero de 2022, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/21.

CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Tomar conocimiento y quedar enterada del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial el pasado día 13 de enero, por el que se establece una medida de apoyo para los Juzgados de lo Social números 1, 2 y 4 de Pamplona, consistente en la adscripción de la Juez sustituta D^a Ikerne Aznar Malo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 44/21.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, se dio por terminada la reunión, extendiéndose para constancia la presente que, leída y hallada conforme, firmo con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente. Doy fe.

VºBº